

# intergift

gift  
home&deco  
editores textiles

**05-08**  
**Feb**  
**2025**

Recinto Ferial  
[ifema.es](http://ifema.es)

**Salón Internacional  
del Regalo y Decoración.**

**Guía del expositor y normas  
específicas de participación**

En coincidencia con:

**bisutex**  
**madridjoya**  
**MOMAD**



**IFEMA  
MADRID**



# ÍNDICE

1. Fechas y horario de celebración
2. Cómo ser expositor: Contratación y adjudicación
3. Tipos de stand
4. Tarifas de participación
5. Plazos y formas de pago
6. Zona Expo. E-commerce. Servicios complementarios
7. Otra información relevante
8. Días y horarios de montaje, desmontaje, entrada y salida de mercancías
9. Anuncie y comuniqué su presencia en la feria
10. Cómo rentabilizar la participación en Intergift
11. Plano del recinto
12. Calendario
13. Gestión de la sostenibilidad en IFEMA MADRID
14. IFEMA MADRID Servicios
15. FAQs
16. Contacte con nosotros



# 1. Fechas y horarios de celebración

Intergift tendrá lugar presencialmente en IFEMA MADRID de miércoles 5 a sábado 8 de febrero de 2025.

**Horario:** De 10:00 a 19:00h.

**Sectorización:**

**Pabellón 1: Editores Textiles**  
**Pabellones 3 y 5: Home&Deco**  
**Pabellón 7: Gift**

La plataforma digital de **Intergift LIVE Connect**, estará activa del **10 de enero al 15 de marzo de 2025**.

**CARÁCTER:** Exclusivamente profesional.

**SALONES COINCIDENTES: BISUTEX, MADRIDJOYA y MOMAD.**

- BISUTEX - Salón Internacional de la Bisutería y los Complementos.
- MADRIDJOYA - Salón Internacional de Joyería y Relojería Urbanas y de Tendencia.
- MOMAD - Salón Internacional de Moda, Calzado y Accesorios.





## 2. Cómo ser expositor: Contratación y adjudicación

Intergift

### 2.1.

La contratación de espacio se realizará cumplimentando el formulario de **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ON LINE**, disponible en la web de la feria: [ifema.es/Intergift](http://ifema.es/Intergift)

### 2.2.

**Podrán solicitar su participación en INTERGIFT**, empresas de la industria del mueble, la decoración y el regalo. La aceptación definitiva de la participación queda reservada a IFEMA MADRID, que podrá rechazar aquellas solicitudes que no se consideren incluidas en los sectores y productos objeto del evento y, por tanto, no se ajusten a las finalidades del mismo.

También podrá ser motivo de rechazo de la solicitud la falta de espacio y/o la presentación de la misma fuera de los plazos establecidos. IFEMA MADRID comunicará por escrito esta circunstancia a los solicitantes.

### 2.3.

La reserva no se formalizará hasta que no se haya efectuado el pago correspondiente del **primer 50% del espacio**. En caso de no haber recibido el pago antes de la **fecha límite establecida: 10 de diciembre de 2024**, la dirección del certamen podrá disponer del stand sin compromiso de aviso previo.

### 2.4.

La firma y presentación de la Solicitud de Participación constituye un compromiso y comporta la aceptación total de las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, así como las Específicas de INTERGIFT y de las disposiciones que, con carácter genérico, fuesen establecidas por la Dirección de la Feria. Disponibles en: [ifema.es/Intergift](http://ifema.es/Intergift)

### 2.5.

En el caso de que la empresa expositora designe otra entidad para efectuar cualquiera de los pagos relativos a su participación, deberá suministrar todos los datos necesarios de facturación. Si la entidad designada no se hiciese cargo de los citados pagos en los plazos previstos, la Empresa Expositora hará frente a los mismos a simple solicitud de IFEMA MADRID.

### 2.6.

La renuncia del expositor se registrará por lo establecido en las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID que encontrarán en el espacio Ser Expositor de la web institucional [ifema.es](http://ifema.es) y en la web del certamen [ifema.es/Intergift](http://ifema.es/Intergift)

### 2.7.

La adjudicación de espacios será realizada por la Dirección de la Feria, considerando las necesidades del conjunto de INTERGIFT, sectorización e imagen, así como intentando atender las preferencias de las empresas y las afinidades entre productos de semejante estilo dentro de la disponibilidad existente en ese momento.

### 2.8.

La Dirección del Certamen se reserva el derecho de cambiar, de una edición a otra, la ubicación de los stands ocupados por los expositores, si por razones de sectorización, producto o imagen, lo estimara conveniente.

### 2.9.

El pabellón 1, sector Editores Textiles, se adjudicará mediante una convocatoria pública de elección de espacios. Se enviará información específica a las empresas de dicho sector.

### 2.10.

**No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso, del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.** Tampoco se autorizará la salida de mercancía sin haber abonado la totalidad de gastos producidos durante la feria.

### 2.11.

Los expositores **únicamente podrán ocupar el espacio estrictamente contratado** sin posibilidad de ocupar por fuera el perimetral del stand con sus productos. En caso de que esto ocurra, este espacio será facturado.

### 2.12.

**Por motivos de seguridad, el almacenamiento de cualquier tipo de embalaje en los pabellones está totalmente prohibido.**

### 2.13.

Las columnas de pabellón que queden en el interior de un stand podrán ser utilizadas como punto de visibilidad para ese stand pudiendo colocar en la misma un elemento tipo foam, tablero o lona, sin ser pegado o fijado directamente a la columna y bajo aprobación previa de la dirección de Secretaría Técnica.

### 2.14.

**No se permitirá la recogida del material de exposición de su stand hasta el cierre de la feria: 19:00h del último día de feria: sábado 8 de febrero de 2025.**

### 2.15.

Todas las fotos que se realicen por el fotógrafo oficial a petición de la dirección podrán utilizarse por la feria para fines de promoción.



# 3. Tipos de stand

## TIPOS DE STAND

Se puede participar en la feria con 2 formatos de stands: SOLO SUELO o SUELO + STAND MODULAR LLAVE EN MANO.

**Todas las empresas que tengan una superficie inferior a 50m2, estarán obligadas a contratar uno de los paquetes de stands modulares.**

Excepcionalmente, la Dirección Comercial podrá autorizar la construcción de stands de diseño libre a empresas con menos de 50 m2 que aporten un diseño especial y diferenciador respecto al modular, previa presentación del correspondiente proyecto a través de la **Zona Expo**.

## STAND MODULAR LLAVE EN MANO

Existen 3 tipos de stand modular: ÁREA EDITORES TEXTILES, PREMIUM y BASIC

**El stand será entregado totalmente construido el lunes 3 de febrero de 2025 a las 8:30h.**

- **Pabellón 1 - EDITORES TEXTILES:** Las empresas que participan en este pabellón, únicamente podrán exponer con el stand diseñado específicamente para el sector, MODULAR ÁREA EDITORES TEXTILES. Son módulos de 15 m2 y se podrá contratar hasta un máximo de 6 módulos por empresa. La distribución de ubicaciones dentro del pabellón se realizará mediante una convocatoria pública de elección de espacios.
- **Pabellones 3 - 5 - HOME & DECO:** En estos pabellones, a las empresas con superficie inferior a 50 m2, se les montará y facturará automáticamente el paquete de stand modular Premium sin posibilidad de contratar otra modalidad de stand. En estos pabellones, no se permitirá la construcción en aluminio.
- **Pabellón 7 - GIFT:** En este pabellón a las empresas con superficie inferior a 50 m2, se les facturará automáticamente el paquete de stand modular Premium con posibilidad de contratar el stand BASIC a criterio del Certamen en función de la ubicación del espacio, indicándolo en la Solicitud de Participación o enviando un e-mail a [intergift@ifema.es](mailto:intergift@ifema.es). En las ubicaciones con alta visibilidad no se permitirá el montaje en aluminio.

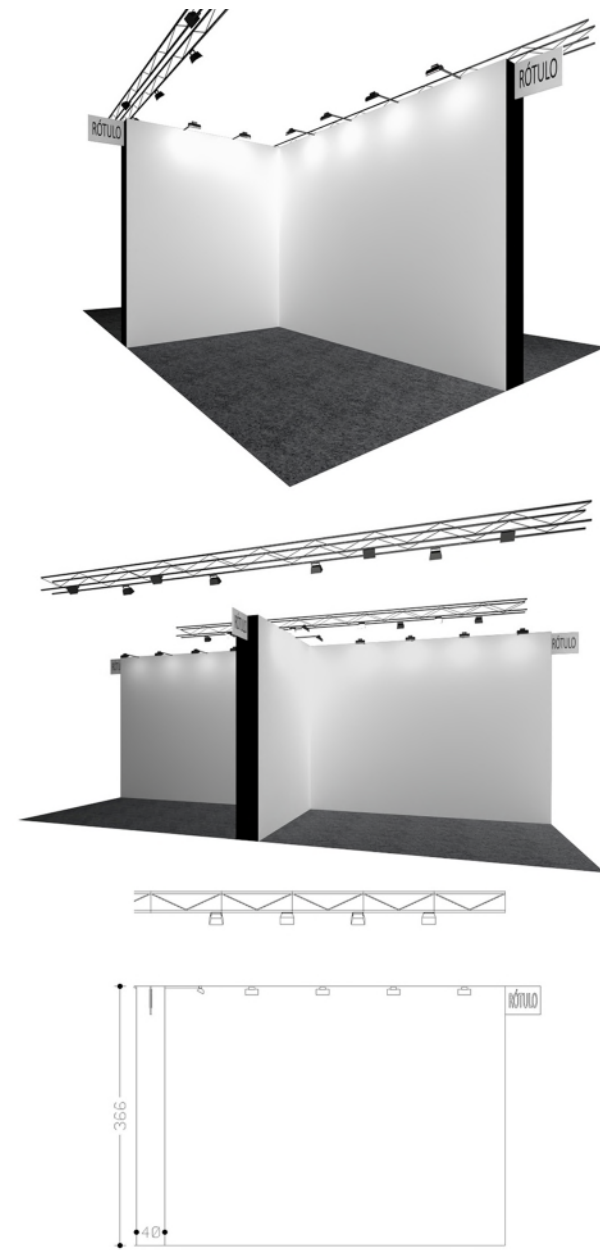
### A través de la Zona Expo deberán indicar antes del 15 de enero de 2025:

- Color de la moqueta
- Color de las paredes (sólo en caso del montaje Premium)
- Rótulo del stand





## STAND ÁREA EDITORES TEXTILES



### DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido agujerear.
- Sí está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.
- Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento

### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

#### TARIFA

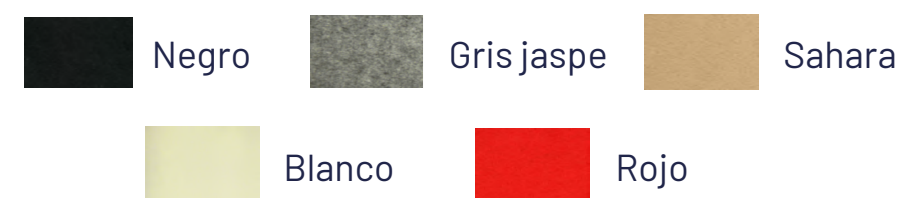
Stand Módulo de 15 m<sup>2</sup> : 3.800 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

#### STAND:

- Stand Abierto a pasillos
- Espacio 15 m<sup>2</sup>
- Estructura de paneles de aglomerado pintado en plástico mate blanco

**MOQUETA TIPO FERIAL** a elegir en la Zona Expo antes del **15 de enero de 2025** entre los siguientes colores. Por defecto será gris jaspe.



#### ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante focos de led de brazo instalados en las paredes y de carril instalados en un truss al 50% y a razón de 1 foco cada 3m<sup>2</sup>.
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe incorporada , preparado para una potencia de 130W/m<sup>2</sup>.
- Una base doble de enchufe.

#### ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand en cada cara a pasillo. Especificar en la Zona Expo **antes del 15 de enero de 2025**.

#### SERVICIOS INCLUIDOS

- 1 tarjeta de aparcamiento válida para un turismo, en montaje, feria y desmontaje (recoger en feria, en Atención al Expositor).
- Limpieza del stand una vez al día (Tipo A).



# 3. Tipos de stand

## STAND LLAVE EN MANO PREMIUM



### DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido agujerear.
- Sí está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.
- Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento

### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

#### TARIFA

Stand Premium: 58,40 €/m2 + IVA (1)

Excepcionalmente, la Dirección del Certamen **podrá autorizar la contratación de stands** con superficie inferior a 16 m2, en cuyo caso el stand LLAVE EN MANO PREMIUM no incluirá ni el mobiliario ni la tarjeta de aparcamiento.

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

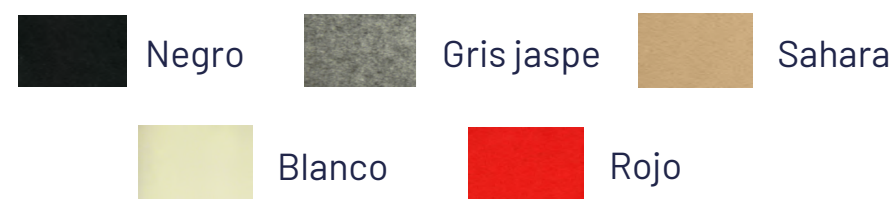
#### STAND:

- Estructura de paneles de aglomerado pintado en plástico mate blanco.
- Elegir color pared en la Zona Expo, **antes del 15 de enero del 2025**, entre blanco, negro, gris, rojo y azul.

**ALMACÉN** con puerta en la siguiente proporción:

- Hasta 16 m<sup>2</sup>.....1x1
- De 16,5 a 32 m<sup>2</sup> .....2x1
- A partir de 32,5 m<sup>2</sup>: .....3x1

**MOQUETA TIPO FERIAL** a elegir en la Zona Expo antes del **15 de enero de 2025** entre los siguientes colores. Por defecto será gris jaspe.



**MOBILIARIO** (independientemente de los m<sup>2</sup> contratados):

- 3 Sillas Madrid
- 1 Mesa Dom Blanca
- 1 Mostrador Tana 100X50X100 cm
- 1 Papelera



#### ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Focos de led en carril a razón de un foco cada 3 m2 de stand que se distribuirán por el **perimetral**. En caso de querer contratar iluminación extra y/o techo reticulado podrá hacerlo a través del Ecommerce.
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130 W/m2.
- Si necesitan una distribución determinada de los focos, indíquelo en el plano que deben subir en su Zona Expo junto con el resto de las necesidades: ubicación del almacén...etc.

#### ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand en cada cara a pasillo. Especificar en la Zona Expo **antes del 15 de enero de 2025**.

#### PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la Zona Expo. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio indicarlo a través de la **Zona Expo antes del 23 de enero de 2025**.

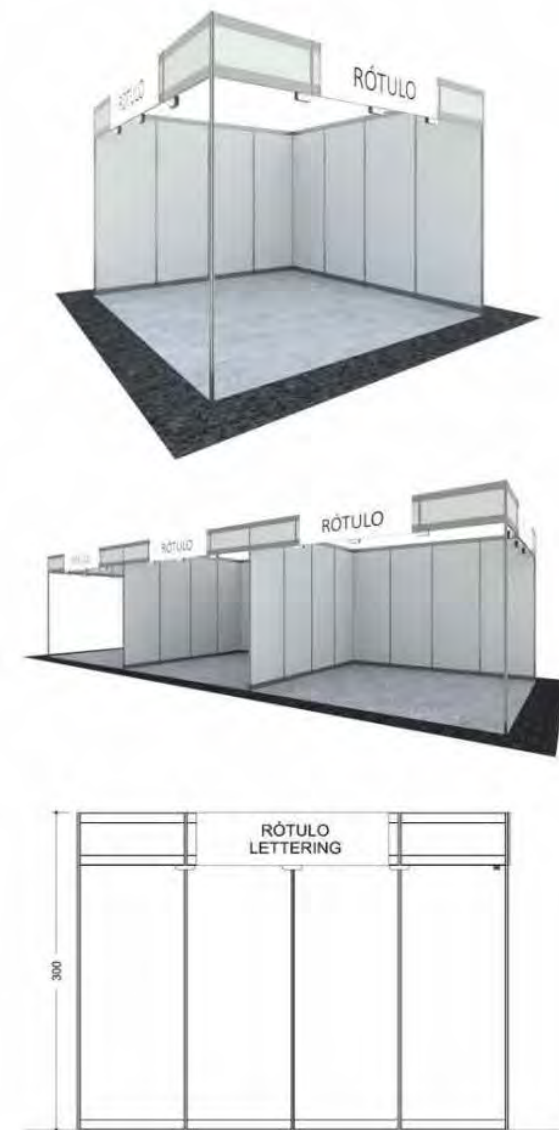
#### SERVICIOS INCLUIDOS

- 1 tarjeta de aparcamiento válida para un turismo, en montaje, feria y desmontaje (recoger en feria, en Atención al Expositor).
- Limpieza del stand una vez al día (Tipo A).



# 3. Tipos de stand

## STAND LLAVE EN MANO BASIC



### DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido agujerear.
- Si está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.
- Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.

1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento

### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

#### TARIFA

Basic Stand: 29,03 €/sq.m + VAT (1)

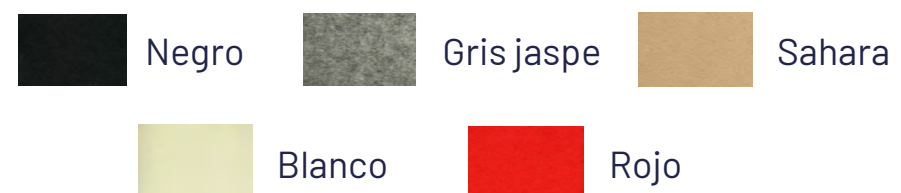
Excepcionalmente, la Dirección del Certamen podrá autorizar la contratación de stands con superficie inferior a 16 m2.

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

#### STAND:

Estructura de aluminio en color gris y paneles de melamina

**MOQUETA TIPO FERIAL** a elegir en la Zona Expo antes del **15 de enero de 2025** entre los siguientes colores. Por defecto será gris jaspe.



#### SERVICIOS INCLUIDOS

Limpieza del stand una vez al día (Tipo A).

#### PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la Zona Expo. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio indicarlo a través de la Zona Expo **antes del 23 de enero de 2025**.

#### ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Focos de led en carril a razón de un foco cada 4 m2 de stand que se distribuirán por el **perimetral**. En caso de querer contratar iluminación extra y/o techo reticulado, podrá hacerlo a través del ECommerce.
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/m2..

#### ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand en cada cara a pasillo.  
Especificar en la Zona Expo **antes del 15 de enero de 2025**.



## 3. Tipos de stand

### SOLO SUELO (Diseño Libre)

Normas específicas de montaje de stands

#### 3.1.

Todo expositor con una superficie igual o mayor a 50m<sup>2</sup> y que opte por realizar diseño libre, deberá subir el proyecto de su stand a la Zona Expo **antes del 30 de diciembre de 2024.**

En su Zona Expo además podrá hacer seguimiento del estado del proyecto y hacer observaciones sobre el mismo. Sin la presentación y aprobación del proyecto, no podrán iniciar el montaje de su stand. Para cualquier consulta contacte con [sectecnica@ifema.es](mailto:sectecnica@ifema.es)

#### 3.2.

Todas las empresas están obligadas a realizar un **montaje de su stand** que incluya como mínimo las paredes medianeras con la pared del pabellón y con los stands colindantes.

#### 3.3.

**Los cerramientos ciegos perimetrales** no podrán ser superiores al 70% de cada cara al pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 metros hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud de la fachada.

#### 3.4.

La **altura máxima perimetral** deberá ser de 4m. permitiéndose un elemento puntual hasta una altura máxima de 6m., excepto en las medianas con los stands vecinos.

#### 3.5.

**Derechos de Montaje** a abonar por el montador o el expositor: La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre, deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la feria. **Le recomendamos contratar este servicio a través del Ecommerce antes del 23 de enero de 2025, ya que a partir de esa fecha se aplicará un recargo del 25%.**

#### Tarifas derechos de montaje

##### • Tarifa tipo A:

Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima: 2,77 €/m<sup>2</sup> + IVA (1).

##### • Tarifa tipo B:

Stands modulares básicos de aluminio o similar: 5,56 €/m<sup>2</sup> + IVA (1).

##### • Tarifa tipo C:

Stands modulares de diseño en aluminio, carpintería y resto de materiales: 8,75 €/m<sup>2</sup> + IVA (1).

Intergift





# 4. Tarifas de participación

## TARIFA SOLO SUELO:

	De 16 a 99,5 m2	De 100 a 200 m2	De 200,5 a 300 m2
1 Pasillo	102,90 €/m2 + IVA (1)	96,50 €/m2 + IVA (1)	86,20 €/m2 + IVA (1)
2 Pasillos	107,90 €/m2 + IVA (1)	100,90 €/m2 + IVA (1)	89,30 €/m2 + IVA (1)
3 Pasillos	113,18 €/m2 + IVA (1)	106 €/m2 + IVA (1)	94,60 €/m2 + IVA (1)
4 Pasillos	117,48 €/m2 + IVA (1)	111,20 €/m2 + IVA (1)	98,65 €/m2 + IVA (1)

	De 300,5 a 500 m2	Más de 500 m2
1 Pasillo	82,05 €/m2 + IVA (1)	75,70 €/m2 + IVA (1)
2 Pasillos	85,14 €/m2 + IVA (1)	78,87 €/m2 + IVA (1)
3 Pasillos	89,30 €/m2 + IVA (1)	84,17 €/m2 + IVA (1)
4 Pasillos	93,63 €/m2 + IVA (1)	87,18 €/m2 + IVA (1)

### DESCUENTO DOBLE PARTICIPACIÓN

**15% de descuento** sobre la tarifa del suelo que le corresponda, para los expositores que hayan participado en la pasada edición de septiembre 2024, y renueven su participación para febrero 2025.

### DESCUENTO NUEVO EXPOSITOR

**10% de descuento sobre la tarifa de solo suelo** que le corresponda. Se considerarán nuevos expositores a todas aquellas empresas que no hayan participado en ninguna de las 2 últimas ediciones.

### DESCUENTO POR PRONTO PAGO

**Descuento del 5%** en el importe total de la tarifa del m2 contratado si se abona el 100% del espacio **antes del 10 de diciembre de 2024.**

**BONO del 5% del valor del suelo hasta un máximo de 1.000 euros por expositor:** Este bono será aplicable para mobiliario, cartelería, aparcamiento, rotulación, servicio de Internet de pago y publicidad exterior contratados por el expositor a través del portal E-Commerce. Se reflejará en su estado de cuentas una vez contratados los servicios. No se incluye los derechos de montaje.

**La participación como expositor requiere la contratación de:**

### 4.1. Plan de expositor CONECTA

La participación como expositor requiere la contratación **del paquete de marketing, comunicación y Plan Conecta de LIVE Connect, cuyo coste es de 450€ +IVA (1):**

- **Difusión de la participación en la feria** a través de la inserción en el listado de expositores accesible en abierto en la web ifema.es/Madridjoya compartido como enlace en comunicaciones sectoriales.
- **Presencia** durante la celebración de la feria en **los planos de pabellones y listados** de expositores expuestos.
- **Conexión wifi premium par** (estas conexiones solo funcionarán con dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz) **a 3 usuarios durante toda la feria**
- **Presencia como expositores en el evento digital de Intergift LIVE Connect, con el Plan Conecta.** El evento digital amplía la duración de la feria más allá de su celebración, aporta contenidos adicionales de la oferta expositiva y actualidad sectorial y es accesible para expositores y visitantes registrados. Además de la información de la empresa, se podrán incluir hasta 10 productos asociados a la misma.

**+ CONECTA Expositor** en el evento digital de INTERGIFT LIVE Connect, para 3 usuarios.  
Funcionalidades de conexión con otros usuarios para generar oportunidades de negocio y networking:

- **Búsqueda de nuevos contactos** entre los visitantes y expositores registrados.
- **Comunicación con contactos** (chat y videoconferencia)
- **Preparación de reuniones** para optimizar el tiempo en la feria
- **Escaneo de pases** de visitante en feria

Cumplimente y actualice los datos de perfil de su empresa a través de la plataforma LIVE Connect, así como sus marcas para que podamos dar promoción y difusión de las mismas. Estos datos serán los que se publicarán en el catálogo on-line, guía de mano y planeras de pabellón.

Si la contratación de su stand es posterior a la fecha de cierre de cada uno de los elementos, siendo imposible su inclusión en ellos, estará igualmente obligado al pago de la misma.

### 4.2.

Seguro de Responsabilidad Civil (cubre hasta 60.000 €): 72,84 € + IVA (1)\*

### 4.3.

Seguro Multiferia (cubre hasta 50.000 €): 69,15 € + IVA (1)\*

### 4.4.

Consumo mínimo de energía (0,13KW/m2): 7,430 €/m2 + IVA (1).\*

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



# 5. Plazos y formas de pago

Para formalizar su participación puede realizar el pago mediante:

- Transferencia a: IFEMA MADRID / Intergift FEBRERO 2025.

A elegir entre:

Santander IBAN ES64 0049 2222 5115 1000 1900 SWIFT: BSCHEM  
BBVA IBAN ES89 0182 2370 4000 1429 1351 SWIFT: BBVAESMM  
Caixa Bank IBAN ES93 2100 2220 1102 0020 2452 SWIFT: CAIXESBBXXX

Enviar copia del comprobante bancario a [servifema@ifema.es](mailto:servifema@ifema.es)

- Cheque conformado, extendido a nombre de IFEMA MADRID / Intergift FEBRERO 2025
- Tarjeta de crédito en entorno seguro, accesible al finalizar la cumplimentación online de la Solicitud de Participación, o posteriormente, a través de la Zona Expo.
- De acuerdo con la normativa vigente no se admiten pagos en metálico o cheques al portador.

## 5.1. PLAZOS DE PAGO

- **Primer pago del 50%: 10 de diciembre de 2024.** Se aplicará un **5% de descuento por pronto pago** si se abona el 100% de la parte correspondiente al suelo antes de esta fecha.
- Pago del **50% restante** y servicios: **10 de enero de 2025.**

Se aplicará un **5% de descuento por pronto pago** sobre la tarifa de m2 contratado si abona el 100% del espacio **antes del 10 de diciembre de 2024.**

Intergift



# 6. Zona Expo. E-commerce. Servicios Complementarios

Intergift

## 6.1.

### ZONAEXPO:

Acceda a nuestra área de clientes Zona Expo desde la web: <https://www.ifema.es/intergift> para gestionar los datos de su empresa, sus contactos y todo lo relativo a su participación. Podrá acceder a su participación una vez confirmada la misma con su usuario (correo con el que cumplimentó la solicitud).

#### ¿Qué puedo hacer desde Zona Expo?

- Acceder a los detalles de cada participación, planos y proyectos
- Acceder al calendario del expositor.
- Visualizar documentos de interés.
- Gestionar los pases de expositor y solicitar cartas de apoyo al visado.
- Descargar bonos de descuento: Renfe, Iberia.
- Enviar invitaciones.
- Acceder a pedidos, pagos, estado de cuentas y facturas emitidas.
- Subir los proyectos de stand de diseño libre.
- Solicitar la distribución de elementos de stands modulares, percheros o baldas, añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta.
- Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.

## 6.2.

### ECOMMERCE:

La contratación de servicios online a través del Ecommerce estará disponible en todo momento, incluso durante los periodos de montaje, celebración y desmontaje:

- **5% de descuento** en la contratación de servicios **hasta el martes 31 de diciembre de 2025.**
- La contratación de servicios a tarifa base, se podrá realizar hasta 7 días antes del inicio del montaje oficial (**22 de enero de 2025**).
- **A partir del 23 de enero de 2025 se aplicará un incremento del 25%** sobre los precios de contratación de servicios en nuestro catálogo.

## ¿Quieres construir tu stand con nosotros?

### Para expositores que han contratado solo suelo o diseño libre.

**Servicio integral de diseño de stands:** IFEMA MADRID ofrece además de los stands modulares un **servicio integral**, con nuestra máxima garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a [infodesign@ifema.es](mailto:infodesign@ifema.es)

**Recomendaciones** para diseño y construcción de stands de diseño libre. Consulte las recomendaciones y normativa actualizada en [ifema.es/soporte](http://ifema.es/soporte)

## Decoración gráfica para stands modulares

### Para expositores que quieren personalizar su stand.

El servicio incluye la gestión del proyecto de decoración de tu stand desde la definición inicial hasta la instalación.

Puede personalizar su stand modular con nuestro servicio de Decoración Gráfica de Stands [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

Ofrecemos gran diversidad de materiales para instalar en tu stand: foam, fórex, vinilos, lonas, y otras alternativas que encajan con distintos tipos de formatos. Instalamos sobre las paredes o sobre el mobiliario como mostradores, vitrinas u otros.

Puede contratar servicios y mobiliario del Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID, o encontrar más información en [Zona Expo](#).

## Publicidad Exterior y Digital

### Proyectos de publicidad adaptados a tus necesidades.

- Promociona tu marca antes, durante y después del evento.
- Capta a nuevos clientes a través de las mejores segmentaciones B2B del mercado.



1. La venta al detalle no está permitida dentro de Intergift.
2. La instalación de pasarelas en stands se permitirá únicamente con previa autorización del certamen.
3. El expositor autoriza la reproducción total o parcial de los productos expuestos que, eventualmente IFEMA MADRID pudiera necesitar y/o reproducir en su material promocional.
4. No se permitirá el acceso de montadores o expositores, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados en el calendario del expositor.
5. Por motivos de seguridad, y como medida preventiva de carácter general y permanente por concurrencia de actividades, **es obligatorio el porte de casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje de ferias** y eventos en todas las áreas de exposición. Esta medida afecta a cualquier persona por acceso, tránsito, realización de actividades o mera presencia en pabellones o áreas de exposición exteriores durante las tareas de montaje y desmontaje.
6. No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.
7. Por motivos de seguridad, hacemos especial mención a la **prohibición de almacenamiento de embalajes en las traseras y cerramientos de los pabellones. Tampoco se podrá ocupar más superficie de la estrictamente contratada.** En caso de ocupación se facturará dicha superficie según las tarifas generales por m2.

8. El expositor está obligado a atender y permanecer con los productos expuestos en su stand durante todo el periodo de funcionamiento de la feria. El último día de feria, no se permitirá la recogida del material de exposición hasta que ésta haya finalizado: 19:00h. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.
9. Están prohibidas las demostraciones ruidosas que puedan molestar a otros expositores y visitantes, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.
10. El expositor se compromete a respetar las reglas de protección del medio ambiente. Debe, por lo tanto, atenerse también a las directrices de protección del medio ambiente. En la web de Intergift está publicada la Guía de Sostenibilidad en las ferias.
11. Todos los **productos procedentes de países no comunitarios están sujetos a trámites aduaneros.**  
  
Desde el 01 de enero de 2020, Reino Unido pasó a ser tratado como tercer país, por lo que todas las expediciones que tengan origen Reino Unido deberán también regularizar su mercancía mediante el trámite aduanero correspondiente.  
  
En caso de no regularizar la mercancía mediante los trámites aduaneros correspondientes y de no disponer de **copia de los documentos acreditativos que respalden la regularización**, no se autorizará la entrada de mercancía de exposición a la feria y les será retirada dicha mercancía a instancia de la autoridad competente en materia de Aduanas. Asimismo, esta documentación deberá de permanecer en el poder del representante de la empresa en el stand, junto con la mercancía que dicha declaración ampare, para así estar disponible en todo momento en caso de que la Aduana o el Resguardo Fiscal la requiera.

El material o mercancía para distribución o consumo debe abonar tasas españolas, aunque se trate de productos sin valor comercial (dependiendo del país puede variar la cuantía de los impuestos). Asimismo, les recordamos que está totalmente prohibido exponer, vender, consumir o distribuir mercancía no comunitaria en una feria, antes de haber regularizado la mercancía. Esta mención incluye el material promocional.

Con el fin de evitar indeseadas situaciones, y para cualquier duda que les pueda surgir, les indicamos que pueden contactar a nuestra empresa Operador de Aduanas, DB SCHENKER, al correo electrónico: [ifema.madrid@dbschenker.com](mailto:ifema.madrid@dbschenker.com) o al teléfono +34 913305177

12. En la web de IFEMA MADRID [ifema.es/soporte](http://ifema.es/soporte), encontrará una lista de otros servicios, normativas y documentos que pueden ser de su interés:
  - Normativa y condiciones para la realización de caterings en stands.
  - Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.
  - Solicitud de autorización de vigilancia privada en stands.
  - Solicitud de autorización para colgar estructuras/rigging.



## 8. Días y horarios de montaje, desmontaje, entrada y salida de mercancías

### 1. MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE:

Del 30 de enero al 2 de febrero de 2025 de 8:30 a 22:30h.

### 2. ENTREGA STANDS MODULARES:

Lunes 3 de febrero, a las 8:30h

### 3. ENTRADA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

Lunes 3 y martes 4 de febrero. De 8:30 a 22:30h, excepto el último día hasta las 24:00h. A partir de las 19h del día 4 de febrero, sólo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable.

### 4. SALIDA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

Sábado día 8 de febrero de 19:30 hasta las 24h. De 19:30 a 20:30 h\*, solo se podrá efectuar la salida por las puertas peatonales para proceder a la retirada de moqueta reciclable.

Domingo día 9 de febrero de 8:30 a 15h.

\*Hora aproximada de salida de mercancía, que estará sujeta a la retirada de la moqueta ferial prevista una vez finalizada la feria.

### 5. DESMONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE

Domingo día 9 de febrero. De 15:00 a 19:30h.

Pabellones 1, 5 y 7: Lunes 10 y martes 11 de febrero. De 8:30h a 21:30h.

Pabellón 3: Lunes 10 y martes 11 de febrero, de 8:30 a 21:30h y el miércoles día 12 de 8:30 a 15:00h.

**Le recordamos que la ampliación de horario**, tanto durante el montaje como en el desmontaje, tendrá un coste adicional por hora, que deberá contratarse y abonarse en la **Oficina de Atención al Expositor**.





# 9. Anuncie y comunice su presencia en la feria

Intergift

## Pases de expositor e invitaciones

### 9.1.

Los pases de expositor y de visitante profesional permiten el acceso a la feria durante todos los días de celebración de la misma y a cualquiera de los salones coincidentes BISUTEX, MADRIDJOYA y MOMAD.

Con objeto de garantizar el carácter profesional de la feria, se realizarán controles para validar la correcta lectura de pases durante el acceso a la misma, únicamente estará permitido el acceso de visitantes profesionales.

### 9.2

**Pases de Expositor:** Cada expositor tiene a su disposición un pase de expositor por cada 5m2 contratados con un mínimo de 2 pases y un límite máximo de 50 pases por expositor que podrán descargarse desde la [Zona Expo](#).

Podrá solicitar pases de expositor adicionales enviando un e-mail a [intergift@ifema.es](mailto:intergift@ifema.es)

### 9.3.

#### Invitaciones gratuitas para sus clientes:

- **Invitaciones profesionales en papel:** 1 por m2 hasta un máximo de 500 por expositor.
- **Invitaciones profesionales gratuitas:** serán de uso ilimitado y se podrán enviar tanto desde la zona Expo como a través de la newsletter que recibiréis. Los clientes profesionales que reciban estas invitaciones deberán registrarse online, con un email diferente para cada registro, incluyendo el código recibido para obtener su pase gratuito y acceder a la feria directamente, evitando colas innecesarias.
- **Tarjetas CLUB:** incluyen acceso directo a la feria para el titular y un acompañante y un día de aparcamiento gratuito. En función de la superficie contratada, a cada expositor le corresponderán el siguiente número de Tarjetas Club para sus compradores:
  - Menos de 30 m2: 10 invitados
  - De 30 a 50 m2: 20 invitados
  - De 50,5 a 100 m2: 35 invitados
  - Más de 100 m2: 50 invitados

Los expositores deberán enviar desde la Zona Expo estas invitaciones a sus clientes, que no serán confirmadas, hasta que éstos se hayan registrado. Una vez registrados recibirán confirmación e información para registrar a un acompañante. Igualmente, en las semanas previas a la feria, recibirán la tarjeta por vía postal.

- **Programa de compradores nacionales e internacionales:** Para participar en el programa es necesario que cumplimenten el formulario que recibirán por email, con las propuestas de sus mejores compradores según el tramo de m2 contratados. Deberán enviarlo **antes de 13 de diciembre de 2024** al Departamento Internacional de Ifema [hb.ifema@ifema.es](mailto:hb.ifema@ifema.es)

- Compradores nacionales :
  - De 50 a 100 m2: 3 invitados
  - De 100,5 a 300 m2: 5 invitados
  - Más de 300,5 m2: 7 invitados
- Compradores internacionales :
  - De 50 a 100 m2: 2 invitados
  - De 100,5 a 300 m2: 4 invitados
  - Más de 300,5 m2: 6 invitados

**Para el sector de EDITORES TEXTILES**, a partir de la contratación de 2 módulos corresponden **2 compradores nacionales y 2 internacionales**. Aquellas empresas que contraten menos de 2 módulos no tendrán posibilidad de invitar ningún comprador a través de dicho programa.

### 9.4.

Tendrán a su disposición bonos descuentos de RENFE, IBERIA e IRYO a través de la Zona Expo.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



# 9. Anuncie y comunice su presencia en feria

Prepare actividades promocionales complementarias a su participación previas a la feria para potenciar y sacar el máximo rendimiento a su inversión.

## 9.5.

Envíe a sus clientes la comunicación personalizada que envía la feria por e-mail, con nombre de su empresa y acceso al registro on-line.

## 9.6.

Utilice las creatividades de redes sociales que ponemos a su disposición para publicitar su presencia en la feria indicando nombre de su empresa y número de stand. Dispondrá de estos elementos en la Zona Expo.

## 9.7.

Utilice **elementos promocionales patrocinados** con su logo o imagen de marca: lanyers de acreditaciones, otros elementos específicos definidos por su empresa para entregar a los visitantes: [intergift@ifema.es](mailto:intergift@ifema.es)

## 9.8.

**Contrate vitrinas exteriores** con alta visibilidad, situadas en la entrada de los pabellones: [intergift@ifema.es](mailto:intergift@ifema.es)

## 9.9.

Contrate **otros Servicios Publicitarios y Elementos de Promoción** en el **recinto** contactando con [publicidadexterior@ifema.es](mailto:publicidadexterior@ifema.es) o a través del teléfono (+34) 91 722 53 08/40.

## 9.10.

Contrate otros **Elementos y Servicios opcionales online** de promoción enfocados a aumentar la visibilidad de su marca, antes, durante y después del evento, antes del 7 de enero de 2025:

- Banners
- Publicidad en la plataforma
- Newsletter patrocinadas

## 9.11.

**Comunique las novedades** que presentará en feria a nuestra Agencia de redes sociales, Annie Bonnie ([ifema@anniebonnie.com](mailto:ifema@anniebonnie.com)) y/o a nuestro Departamento de Prensa, Pablo Santos ([psantos@ifema.es](mailto:psantos@ifema.es))

Además, le invitamos a seguirnos en redes sociales y a compartir nuestros contenidos para dinamizar sus propias redes sociales. El hashtag oficial es **#intergift2025**

## 9.12.

**Participe en ponencias:** contacte con: [intergift@ifema.es](mailto:intergift@ifema.es) para proponer actividades de interés y/o participar en este espacio.

Intergift



# 10. Cómo rentabilizar mi participación en Intergift

Si necesita asesoramiento sobre su participación en Intergift, no dude en ponerse en contacto con nosotros en [intergift@ifema.es](mailto:intergift@ifema.es)

## PRE-FERIA

- **Defina los objetivos y las estrategias** de su participación en Intergift.
- **Comunique a los medios de comunicación**, clientes y posibles clientes su presencia en la feria.
- **Envíe las invitaciones gratuitas** que le ofrece la feria a sus clientes y posibles clientes.
- **Difunda las novedades** que presentará en Intergift en las **Redes Sociales**.
- **Participe en actividades promocionales en Intergift**; presentaciones, afterworks, cócteles, etc.
- **Utilice los elementos promocionales que le ofrece la feria**; banners en la web de Intergift, patrocinios de espacios, productos o servicios; creatividades y filtros para redes sociales; banners personalizables para incluir en su firma electrónica... Pregunte a Intergift, [intergift@ifema.es](mailto:intergift@ifema.es)
- **Prepare con antelación el material necesario** para su participación en la feria: proyecto y personalización de su stand, material y producto a exponer, personal necesario, servicios, catering, decoración, etc.
- **Utilice la plataforma digital Intergift LIVE Connect**:
  - Actualice la información de su empresa y añada sus productos en LIVEConnect.
  - Contacte con la comunidad profesional y agende reuniones en la feria a través de LIVE Connect.

## DURANTE LA FERIA

- **Alquile salas** para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa... u otras actividades profesionales.
- Utilice los **elementos promocionales de los que dispone la feria**, como publicidad exterior en el recinto ferial, vitrinas exteriores en la entrada de los pabellones, etc.
- Escanee el código QR de los visitantes para agregarlos como contacto en LIVE Connect y **generar una base de datos**.
- Publique **contenido en Redes Sociales** y etiquete a Intergift para compartirlo.

## POST-FERIA

- Envíe **comunicaciones de agradecimiento** a la base de datos de los visitantes que han pasado por su stand. Organice reuniones con los profesionales que mostraron interés en sus productos.
- Comunique a través de las redes sociales y medios de comunicación, la buena acogida del producto presentado en la feria.
- **Evalúe qué condiciones**, características o mejoras debe tener su participación en la siguiente feria.
- **Haga seguimiento de sus contactos en LIVE Connect**. Podrá continuar chateando con ellos o mantener reuniones por videoconferencia.





# 11. Plano del recinto





# 12. Calendario

Cuándo	Qué	Cómo
10 de diciembre de 2024	PAGOS	<p>Fecha límite para abonar el 50% del suelo en concepto de reserva de espacio. Enviar justificante de pago a <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a></p> <p><b>Descuento por pronto pago del 5%</b> en el importe total de la tarifa del m2 contratado si se abona el 100% del espacio antes del <b>10 de diciembre de 2024</b>.</p>
13 de diciembre de 2024	PROGRAMA DE COMPRADORES	<p>Fecha límite de solicitudes para el Programa de Compradores invitados. Enviar a <a href="mailto:hb.ifema@ifema.es">hb.ifema@ifema.es</a></p>
30 de diciembre de 2024	CATÁLOGO	<p>A partir de esta fecha, acceda a LIVE Connect para actualizar la información de su empresa en la plataforma.</p>
	PROYECTOS	<p>Fecha límite para subir su proyecto a la <a href="#">Zona Expo</a> para stands de diseño libre.</p>
31 de diciembre de 2024	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	<p>Último día para contratar servicios con el <b>5% de descuento</b>. A través de la Zona Ecommerce en <a href="http://ifema.es/intergift">ifema.es/intergift</a> o enviando a <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a></p> <p>Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en la Zona Ecommerce.</p>
7 de enero de 2025	PUBLICIDAD DIGITAL	<p>Fecha límite para enviar a la dirección del Certamen: <a href="mailto:intergift@ifema.es">intergift@ifema.es</a> el Formulario de Elementos Opcionales de Promoción en LIVE Connect.</p>
10 de enero de 2025	PAGOS	<p>Fecha límite para abonar el importe restante del espacio contratado y servicios y enviar justificante de pago a Servifema: <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a></p>



Cuándo	Qué	Cómo
<b>Antes del 15 de enero de 2025</b>	STANDS MODULARES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Último día para enviar a Secretaría Técnica, sectecnica@ifema.es, plano confirmado de montaje stands modulares</li> <li>Color de la moqueta</li> <li>Color de las paredes (solo en caso del montaje Premium)</li> <li>Rótulo del stand.</li> </ul>
<b>23 de enero de 2025</b>	STANDS MODULARES	Último día para reflejar cambios en su plano parcial dentro de la Zona Expo ( <b>antes del 23 de enero de 2025</b> ).
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	A partir de esta fecha, <b>incremento de 25%</b> sobre tarifa base en la contratación de servicios de última hora. A través de Zona Ecommerce o enviado un mail a <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a> . Recuerde que este recargo también se aplica sobre los derechos de montaje.
<b>30 de enero a 2 de febrero de 2025</b>	MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE	Montaje en horario de 8:30 a 22:30 h.
<b>3 de febrero de 2025</b>	STANDS MODULARES	Entrega de stands modulares a las 8:30 h
<b>3 y 4 de febrero de 2025</b>	ENTRADA DE MERCANCIA	Entrada en horario de 8:30 a 22:30 h. Último día: 4 de febrero de 8:30 a 24:00h. A partir de las 19:00h del día 4 de Febrero solo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable.
<b>8 y 9 de febrero de 2025</b>	SALIDA DE MERCANCIA	Sábado día 8 de febrero de 19:30 h. hasta las 24:00h. Domingo día 9 de febrero de 8:30 a 15:00h.
<b>9 al 11 de febrero de 2025</b>	DESMONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE	Domingo día 9 de febrero. De 15:00 a 19:30h. Pabellones 1, 5 y 7: Lunes 10 y martes 11 de febrero. De 8:30h a 21:30h. Pabellón 3: Lunes 10 y martes 11 de febrero, de 8:30 a 21:30h y el miércoles día 12 de 8:30 a 15:00h.



# 13. Gestión de la sostenibilidad en IFEMA MADRID

Intergift

**En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.**

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

## **NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:**

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ISO 20121: Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.
- ISO 14001: Gestión Ambiental.
- ISO 50001: Gestión Energética.
- ISO 22320: Gestión de Emergencias.

## **ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES:**

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos “calculo” y “reduzco” en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

## **GESTIÓN DE RESIDUOS:**

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador.

## **RECICLAJE DE MOQUETA:**

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello es imprescindible iniciar su retirada antes del comienzo del desmontaje, lo que implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio.

Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

## **MOVILIDAD SOSTENIBLE:**

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

## **GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:**

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación: [ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad](http://ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad)





Promociona tu marca		Contacto
<b>Publicidad en el recinto y digital</b>	Multiplica la presencia de tu marca y tus productos en la feria. Nuestro equipo de Publicidad te asesorará sobre cuáles son los mejores soportes físicos y digitales para generar el mayor impacto.	(+34) 91 722 53 40 (+34) 91 722 53 08 <a href="mailto:publicidadexterior@ifema.es">publicidadexterior@ifema.es</a>
<b>Decoración gráfica para stands</b>	Personaliza tu stand modular con la imagen de tu marca. Nuestro equipo de Asesores te ayudará a definir lo que mejor se adapte a tu stand y realizará el seguimiento de la producción e instalación. Lo tendrás todo listo para cuando llegues.	(+34) 91 722 57 22 <a href="mailto:decoraciongrafica@ifema.es">decoraciongrafica@ifema.es</a>
<b>Diseño y construcción de stands</b>	¿Necesitas un diseño de stand espectacular y adaptado a tu presupuesto? Nuestras empresas colaboradoras tienen amplia experiencia en el sector ferial e IFEMA MADRID garantiza la calidad de sus diseño y montajes. Consúltanos sin compromiso.	(+34) 91 722 57 22 <a href="mailto:infodesing@ifema.es">infodesing@ifema.es</a>
Organiza y decora tu espacio		Contacto
<b>Mobiliario</b>	Haz de tu espacio un lugar de trabajo y de relación con tus clientes. Mesas, despachos, sofás, mostradores, todo adaptado a tu estilo y presupuesto.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
<b>Equipos de frío y cocina</b>	Soluciones de conservación de alimentos y hostelería para todas las actividades que quieras organizar en tu stand.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:equiposdefrioycocina@ifema.es">equiposdefrioycocina@ifema.es</a>
<b>Telecomunicaciones e informática</b>	Disponemos de la última tecnología en equipamiento y conectividad para cubrir todas las necesidades de comunicación.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:telecomunicaciones@ifema.es">telecomunicaciones@ifema.es</a>



Organiza y decora tu espacio		Contacto
<b>Personal auxiliar</b>	Te ofrecemos desde personal auxiliar para ayudarte en el montaje hasta azafatas durante la celebración, que te ayudarán a atender a tus clientes en diferentes idiomas y con la mayor profesionalidad.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
<b>Limpieza y contenedores de residuos</b>	La seguridad sanitaria y la sostenibilidad son compromisos prioritarios para IFEMA MADRID. Para ello ponemos a disposición de expositores y montadores varios tipos de servicios de limpieza y un completo sistema de gestión de residuos que cumplen con todos los estándares medioambientales y normativas de seguridad e higiene.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
<b>Audiovisuales</b>	Disponemos del mejor equipamiento para presentaciones multimedia, sonorización y traducción en stands y salas.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
Servicios de apoyo y logística		Contacto
<b>Transporte y almacenaje</b>	Enviar, recibir y almacenar la mercancía que necesites para tu participación es muy fácil en IFEMA MADRID. Ofrecemos un servicio integral o parcial, nacional o internacional, siempre adaptado a tus necesidades.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
<b>Carretillas sin conductor y plataformas elevadoras</b>	Si necesitas descargar mercancía o utilizar maquinaria especial para exponer tu producto, disponemos de una amplia gama de carretillas y plataformas elevadoras para completar cualquier tarea.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:carretillasdealquiler@ifema.es">carretillasdealquiler@ifema.es</a>
Condiciones de contratación		Contacto
<b>Catálogo de Servicios de última hora</b>	Ahora también durante el montaje y la celebración podrás contratar aquellos servicios que necesites de forma online. Sin necesidad de desplazarte a ningún lugar, solo con tus claves de acceso en la Zona Expo.	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>



Pregunta	Respuesta
<p><b>¿Dónde puedo consultar las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID a las que está sujeta mi participación?</b></p>	<p>Además de la Guía del Expositor, su participación en Intergift está sujeta a las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, sobre las que debe estar informado y a las que puede acceder desde la web de IFEMA MADRID (<a href="http://www.ifema.es">www.ifema.es</a>), web de Intergift (<a href="http://www.ifema.es/intergift">www.ifema.es/intergift</a>) y desde el siguiente enlace <a href="#">Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID</a>.</p>
<p><b>¿Puedo contratar servicio de catering o servir mis propios alimentos y bebidas en el stand?</b></p>	<p>Sí. Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, un servicio de restauración/catering en su stand, pueden realizarlo bien cursando su solicitud con las empresas de catering homologadas en IFEMA MADRID (Consultar <a href="#">AQUÍ</a> el listado) bien a través de otros proveedores de servicios de restauración siendo en este caso imprescindible cumplimentar el formulario "<a href="#">Comunicación para la realización de restauración/catering en stands</a>" disponible en el espacio de expositores de la web institucional y remitirlo, con la información solicitada en el mismo, a <a href="mailto:catering@ifema.es">catering@ifema.es</a> para su conocimiento y efectos oportunos.</p> <p>En caso de no realizar la citada comunicación a IFEMA MADRID, el Expositor no podrá ofrecer este servicio en su stand. El expositor asume la responsabilidad frente a terceros por las reclamaciones que tengan su origen en el citado servicio de catering exonerando a IFEMA MADRID de cualquier responsabilidad al respecto.</p>
<p><b>¿Puedo acceder con vehículos al recinto para montaje y desmontaje o carga y descarga de mercancías?</b></p>	<p>El acceso a IFEMA MADRID y al interior de los pabellones se efectuará por las puertas y días y horas indicadas en esta Guía del Expositor. El acceso al interior de los pabellones se realizará exclusivamente para efectuar la descarga de los materiales. Los vehículos no podrán permanecer estacionados dentro de los pabellones ni en las zonas adyacentes</p> <p>Le recordamos que, por razones de seguridad laboral, está terminantemente prohibido aparcar delante de los portones de entrada de mercancías. IFEMA MADRID no se hace responsable de la vigilancia de los vehículos mientras permanezcan en Feria de Madrid.</p> <p>Existe un aparcamiento de camiones y otro de turismos, que podrán ser utilizados abonando, en su caso, las tarifas correspondientes. <a href="#">Consultar tarifas</a></p>
<p><b>¿Puedo tener un vehículo dentro de mi stand?</b></p>	<p>Los vehículos con motor de combustión utilizados como exposición deberán tener el depósito cargado con el combustible mínimo imprescindible para poder acceder al espacio adjudicado y poder abandonarlo al acabar.</p>



Pregunta	Respuesta
<p><b>¿Puedo enviar mercancía a mi stand?</b></p>	<p>El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir mercancía de su stand. Para enviar mercancía al recinto, el expositor debe indicar en la dirección de entrega: IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España). Feria Intergift. Nombre de su empresa. Pabellón y nº de stand.</p> <p>La mercancía debe ser recibida por personal de su empresa en su stand y llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración. En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías: Oficina de DB Schenker en Recinto Ferial de IFEMA MADRID: Pabellón 7, (+91) 330 51 77 <a href="mailto:ifema.madrid@dbschenker.com">ifema.madrid@dbschenker.com</a></p>
<p><b>¿Qué procedimiento he de seguir para colgar estructuras en los pabellones/rigging?</b></p>	<p>Las empresas expositoras podrán colgar elementos de las cubiertas de los pabellones siguiendo el procedimiento que figura en la "<a href="#">Normativa para colgar estructuras en pabellones</a>" y cumplimentando el formulario "Solicitud de autorización para colgar estructuras/ Rigging" y remitirlo a <a href="mailto:inspección.rigging@ifema.es">inspección.rigging@ifema.es</a></p>
<p><b>¿Puedo realizar sorteos y rifas en el stand?</b></p>	<p>Las rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias constituyen modalidades de juego previstas en los artículos 3.2 y definidas en el art 15 de la Ley 6/2001 de 3 de julio del juego de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Tienes toda la información en el siguiente formulario <a href="https://sede.comunidad.madrid/comunicaciones-declaraciones/cifras-tombolas">https://sede.comunidad.madrid/comunicaciones-declaraciones/cifras-tombolas</a></p>
<p><b>¿Cómo solicito la carta de invitación de apoyo a visado?</b></p>	<p>Las cartas de apoyo a visado se gestionan a través de la Zona Expo. Para ello tiene que personalizar primero sus pases de expositor. Una vez gestionado los pases de expositor, ya podrá solicitar las cartas de invitación y descargarlas en su equipo.</p> <p>Es imprescindible para poder solicitar las cartas estar al corriente de pago conforme al calendario de pagos.</p>
<p><b>¿Dónde se contratan los servicios de mi stand?</b></p>	<p>Accediendo al e-commerce que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del enlace <a href="https://shop.ifema.es">https://shop.ifema.es</a></p>



Pregunta	Respuesta
<p><b>¿A quién me tengo que dirigir para contratar una sala?</b></p>	<p>Los expositores titulares que necesiten contratar una sala deben contactar con: <a href="mailto:uanproduccion@ifema.es">uanproduccion@ifema.es</a></p>
<p><b>¿Qué incluye el paquete de marketing, comunicación y PLAN CONECTA?</b></p>	<p>Ver en esta guía el punto 4.1.</p>
<p><b>¿Cómo usar la ZONA EXPO?</b></p>	<p>ZONA EXPO: Sirve para gestionar la participación de cada empresa expositora en Intergift.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar los contactos que van a acceder a la Zona Expo.</li> <li>• Acceder al calendario del expositor.</li> <li>• Visualizar documentos de interés.</li> <li>• Gestionar los pases de expositor, solicitar cartas de apoyo al visado y envío de invitaciones.</li> <li>• Dar de alta a coexpositores.</li> <li>• Acceso a pagos, estado de cuentas y facturas emitidas.</li> <li>• Subir los proyectos de stand de diseño libre.</li> <li>• Añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta para los expositores con stand modulares.</li> <li>• Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.</li> </ul>



Pregunta	Respuesta
<p><b>¿Cuáles son las utilidades de mi LIVE Connect?</b></p>	<p>LIVE Connect: Plataforma digital que facilita las conexiones con otros profesionales y expositores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los datos de la empresa visibles en el catálogo y Intergift LIVE Connect.</li> <li>• Mostrar oferta de productos y servicios.</li> <li>• Agendar citas para reuniones profesionales.</li> <li>• Dar de alta a otros miembros del equipo con acceso a LIVE Connect.</li> <li>• Completar tu perfil profesional en la plataforma y mi agenda de disponibilidad para reuniones.</li> <li>• Buscar contactos de interés en la red profesional.</li> <li>• Consultar las actividades con posibilidad de agendarlas.</li> <li>• Visualizar información sobre la oferta de otros expositores.</li> <li>• Escanear pases de visitante profesional en la feria.</li> <li>• Solicitar y aceptar ser contacto para chatear y mantener videoconferencias.</li> </ul>
<p><b>¿Cómo puedo solicitar mis facturas?</b></p>	<p>Las facturas no se generan por defecto. Deberá solicitarlas directamente al departamento de facturación de IFEMA MADRID (<a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a>) indicando la feria en la que expone y los conceptos a incluir en la misma. Una vez haya sido generada, estará disponible en su Zona Expo</p>
<p><b>¿Puedo decorar y/o montar mi stand con IFEMA?</b></p>	<p>Si, IFEMA MADRID ofrece dos servicios principales:</p> <p><b>Decoración gráfica para stands:</b> Personalice su stand modular con la imagen de su marca generando el máximo impacto en los visitantes. Existe una amplia gama de materiales gráficos versátiles y adaptables a paredes, mobiliario, frontis, banderolas... Puede solicitar información y presupuesto en <a href="mailto:decoraciongrafica@ifema.es">decoraciongrafica@ifema.es</a></p> <p><b>Diseño de stands:</b> consiste en un servicio integral de diseño de stands totalmente adaptado a sus necesidades. Desde la planificación de su espacio, diseño, montaje y desmontaje. Puede solicitar información y presupuesto en <a href="mailto:infodesign@ifema.es">infodesign@ifema.es</a></p>
<p><b>¿Es obligatorio asistir el stand en todo momento?</b></p>	<p>Si, el expositor está obligado a atender su stand y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura del certamen.</p>



Pregunta	Respuesta
<p><b>¿Son necesarios pases de montador durante el montaje/desmontaje de la feria?</b></p>	<p>No. Los requisitos para poder entrar a montar es abonar el 100% de su participación, tener presentado y aprobado el proyecto, haber abonado los derechos de montaje, y cumplimentado el protocolo de riesgos laborales.</p>
<p><b>¿Cómo contratar aparcamiento en IFEMA?</b></p>	<p>Las empresas expositoras podrán contratar plazas de aparcamiento desde e-commerce que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del enlace <a href="https://shop.ifema.es">https://shop.ifema.es</a> Una vez realizada la contratación se podrán recoger los distintivos de aparcamiento a partir del primer día de montaje, en el mostrador de atención al expositor, situado en el bulevar central entre los pabellones 6 y 8.</p>
<p><b>¿Cómo accedo a la red WIFI como expositor?</b></p>	<p>Como expositor recibirá dentro del PLAN CONECTA conexión wifi para 3 usuarios durante toda la feria de uso exclusivo para titulares de stand. Es imprescindible que los dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz. Las claves de acceso serán remitidas por email desde el departamento de Telecomunicaciones al expositor unos días antes de empezar la feria.</p>
<p><b>Normativa y soporte a expositores en el recinto ferial</b></p>	<p><a href="https://www.ifema.es/soporte/expositores-ifema-recinto/">https://www.ifema.es/soporte/expositores-ifema-recinto/</a></p>
<p><b>Normativa y soporte a montadores en el recinto ferial</b></p>	<p><a href="https://www.ifema.es/soporte/montadores-colaboradores-recinto/">https://www.ifema.es/soporte/montadores-colaboradores-recinto/</a></p>



Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
<p><b>Dirección del Certamen</b></p> <p><b>Director:</b> Julia González  <b>Gerente comercial sectores Home&amp;Deco y Editores Textiles:</b> Natalia García  <b>Coordinadora Comercial sector Gift:</b> María Terrón  <b>Secretaría:</b> Maribel Moreno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de espacio.</li> <li>• Temas generales de la participación en feria.</li> <li>• Pases de expositor.</li> <li>• Invitaciones de visitante profesional.</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:intergift@ifema.es">intergift@ifema.es</a></p>
<p><b>Facturación y contratación de servicios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de servicios.</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a></p>
<p><b>Servifema</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facturación de servicios.</li> <li>• Cobros.</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a></p>
<p><b>Dirección de Servicios Feriales Secretaría Técnica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Labores de soporte técnico a expositores y montadores.</li> <li>• Revisión de proyectos de montaje de stands.</li> <li>• Soluciones a los problemas técnicos durante la actividad ferial.</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:sectecnica@ifema.es">sectecnica@ifema.es</a></p>



Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
<p><b>Dirección de Comunicación y Marketing</b></p> <p><b>Director:</b> Raúl Díez  <b>Jefa de Prensa IFEMA MADRID:</b> Marta Cacho  <b>Responsable de Prensa:</b> Pablo Santos  <b>Prensa Internacional:</b> Helena Valera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones con los medios de comunicación.</li> <li>• Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA MADRID.</li> <li>• Información de prensa institucional.</li> <li>• Acreditaciones de prensa para ferias y salones.</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:psantos@ifema.es">psantos@ifema.es</a>  <a href="mailto:prensa@ifema.es">prensa@ifema.es</a></p>
<p><b>Dirección de Convenciones y Congresos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas.</li> <li>• Coordinación de actividades extraferiales..</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:uanproduccion@ifema.es">uanproduccion@ifema.es</a></p>
<p><b>Dirección de Relaciones Institucionales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas institucionales.</li> <li>• Visitas guiadas.</li> <li>• Protocolo de todos los actos.</li> <li>• Relaciones institucionales.</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a></p>
<p><b>Dirección de Seguridad y Autoprotección</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad general.</li> <li>• Accesos al Parque Ferial.</li> <li>• Aparcamientos.</li> </ul>	<p>(+34) 91 722 30 00  <a href="mailto:dseguridad@ifema.es">dseguridad@ifema.es</a></p>



Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
<b>Servicio Médico y Emergencias de Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emergencias (seguridad y médicas).</li><li>• Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes.</li></ul>	(+34) 91 722 30 00
<b>Publicidad Exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial.</li></ul>	(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:publicidadexterior@ifema.es">publicidadexterior@ifema.es</a>
<b>Telecomunicaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información previa a la contratación de líneas de teléfono y fax, líneas RDSI, conexiones de banda ancha por cable, WI-FI u otras.</li><li>• Asesoramiento técnico y configuración.</li></ul>	<a href="mailto:telecomunicaciones@ifema.es">telecomunicaciones@ifema.es</a>



Gracias

